Asunción, 22 MAYO 2018

DAAF/DC Nº 240 2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 **"RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATFORM) PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" -** (ID 344.016).

En tal sentido, se aclara que se formalizo el Contrato Nº 08/2018, con la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, antes de los 10 (diez) días establecido en Art. 34 del Decreto N° 7.434/11, debido a la necesidad imperiosa de la Convocante de contar con estos servicios, ya que del mismo depende el buen funcionamiento de la Pagina Web de la SET, que soporta el universo de los Contribuyentes del país, por tal motivo solicitamos respetuosamente la emisión del Código de Contratación correspondiente al presente proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – Departamento de Contrataciones

JUAN M. FRANCO ROJAS.
Encargado de la Atención del Despacho del Departamento de Contrataciones s/ Resolución DAFF Nº 80/2018.